# INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de: ECOMADERA VERDE S.A.

En mi calidad de Comisario principal de ECOMADERA VERDE S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General, y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre 2015.

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, y de control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

MI examen incluyó, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo la dispuesta par la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, deba indicar:

## Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas tegales, estatutarias y reglamentarias.

#### Registros legales y contables

ECOMADERA VERDE S.A. es una Sociedad Anónima constituída en el Ecuador, que se dedica a promover y apoyar la conservación y el manejo sustentablemente en los bosques nativos de la zona y a su vez ayudar al desarrollo económico local, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio: entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

### Resultados

El período 2015 la Compañía ECOMADERA VERDE S.A. no ha registrado transacciones en sus libros cantables por la que sus resultados no arrojan ni utilidad ni pérdida.

#### 5. Informe

Camo Comisario Principal, declara que he dado cumplimiento a lo estipulado en el articulo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable. Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen electuado, fundamento razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectas importantes, considerando que la Compañía no tiene movimiento, la situación financiero de ECOMADERA VERDE S.A., al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha no registran transacciones y se encuentran elaborados de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiero vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación de los balances tanto General como de Resultados de ECOMADERA VERDE S.A., correspondientes a los ejercicio económico 2015.

Quito- Ecuador 20 de Abril del 2016

Atentamento-

ing. Diego Iván Haro H. Comisario Principal





CIUDADANIA

SDUATONAMA

IIII NO MANAGEM

**HAMPHUR** 

-

HAD CLIMACO WOUGH.

HATE SERBANGA ERPONIES

Service Services

1000 10-16

**HARRIST** 







and the same of the same

175-0004 NUMERO

DEDUCA.

HAND HARD DIEDS IVAN

Property Market I